

OBJETO: Declaración de Conformidad CE

Desde Ariston Thermo S.p.A. (viale A. Merloni 45, 60044 - Fabriano (AN), ITALY), bajo nuestra exclusiva responsabilidad,

declaramos

que los productos: TERMOS ELÉCTRICOS

Códigos productos Ariston Thermo S.p.A.	Productos comercializados por Ariston Thermo S.p.A.	Marca
3200903	NILO 150 EU	FLECK
3200904	NILO 200 EU	FLECK

Están conformes con todo lo dispuesto por las normas europeas armonizadas y directivas europeas siguientes:

Directiva de Baja Tensión (2006/95/CE)

Cumplir con los requisitos de la Directiva de Baja Tensión implica la conformidad con los siguientes estándares europeos, en concreto:

- Aparatos electrodomésticos y análogos – Seguridad - Parte 1: Requisitos generales
 - EN 60335-1:2002+ A11:2004+ A1:2004+ A12:2006+ A2:2006+ A13:2008 +A14:2010+A15:2011
- Aparatos electrodomésticos y análogos – Seguridad - Parte 2-21: Requisitos particulares para calentadores de agua de acumulación
 - EN 60335-2-21:2003 + A1:2005 + A2:2008
- Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP)
 - EN 60529:1991 + A1:2000
- Métodos de medida de los campos electromagnéticos de los aparatos electrodomésticos y análogos en relación con la exposición humana
 - EN 62233:2008
- Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los ensayos de rutina relativos a los aparatos en el campo de aplicación de la norma EN 60335-1
 - EN 50106:2008

Directiva de Compatibilidad Electromagnética (2004/108/CE)

Cumplir con los requisitos de la Directiva de Compatibilidad Electromagnética implica la conformidad con los siguientes estándares europeos, en concreto:

- Compatibilidad Electromagnética (CEM) - Parte 3-2: Límites - Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase)
 - EN 61000-3-2:2014



- Compatibilidad Electromagnética (CEM) - Parte 3-3: Límites - Limitación de las variaciones de tensión, fluctuaciones de tensión y flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión para equipos con corriente asignada ≤ 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional
 - EN 61000-3-3:2013
- Compatibilidad Electromagnética. Requisitos para aparatos electrodomésticos, herramientas eléctricas y aparatos análogos – Parte 1 - Emisión
 - EN 55014-1:2006 + A1:2009 + A2:2011
- Compatibilidad Electromagnética. Requisitos para aparatos electrodomésticos, herramientas eléctricas y aparatos análogos – Parte 2 – Inmunidad. Norma de familia de productos
 - EN 55014-2:1997+A1:2001+A2:2008 +EC:1997+IS:2007

Requisitos de la Directiva de Ecodiseño para productos relacionados con la energía (ErP 2009/125/EC)

Cumplir con los requisitos de la Directiva de ecodiseño para generadores de calor y sistemas implica la conformidad con:

- Reglamento UE n. 814/2013

Restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (refundición): Directiva RoHS 2 (2011/65/EU)

Cumplir con los requisitos de la Directiva RoHS 2 implica la conformidad con:

- Documentación técnica para la evaluación de productos eléctricos y electrónicos con respecto a la restricción de sustancias peligrosas (Ratificada por AENOR en noviembre de 2012)
 - EN 50581:2012

- Los dos últimos dígitos del año en el que fue marcado CE: "15"

Nota: la documentación de homologación y el informe de prueba técnica está en posesión de Ariston Thermo S.p.A. Fabriano (AN), ITALIA.

Fecha: 09/05/2016

Nombre del Representante

Legal de la Empresa: ANGELO MANCINI

Firma del Representante

Legal de la Empresa:

Sello oficial de la Empresa:

Ariston Thermo SpA
 Viale Aristide Merloni, 45
 60044 Fabriano (AN)
 C.F. e P.IVA IT 01026940427

2/2